

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL SUR

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 04/2025

--- En la ciudad de Bahía de Blanca, a los veintidós días del mes de agosto de 2025 se reúne el Consejo Directivo del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur con la presidencia del Dr. Germán González, director interino del Instituto y del Dr. Esteban Freidin, vicedirector del Instituto, y los siguientes consejeros: Lic. Luz Ailén Acera Martini, Dr. Gustavo Bodanza, Dra. Gabriela Cristiano, Dra. María Marta Formichella, Lic. Gisela Mara y Dra. Lorena Tedesco. -----
--- Ausentes: Dra. Viviana Leonardi, Dra. María Emma Santos y Dra. Valentina Viego. -
--- Participa como secretaria de actas Paula Vazquez, Secretaria de Dirección del IIESS y Patricia Roppel, quien informará sobre los puntos 3 y 4 comprendidos en “Informes de Dirección”. -----
--- Siendo las 10.00 horas comienza la reunión. -----

I) Informes de Dirección:

1- Informe sobre el episodio de contaminación del agua en el edificio.

--- El 17 de julio tuvo lugar una reunión extraordinaria de la Comisión de Condiciones y Medioambiente de Trabajo (CyMAT) en la UAT del CCT CONICET Bahía Blanca. Estuvieron presentes la Dra. Silvia London (Directora CCT CONICET Bahía Blanca), el Dr. Germán González (Director interino IIESS), la Ing. Marta Dailoff (Coordinadora Área de Higiene, Seguridad y Salud Ocupacional CCT CONICET Bahía Blanca), el Téc. Adrián Zunini (miembro CPA UAT-CCT) en representación de ATE, y el Mg. Juan Pons (miembro CPA IADO) en representación de UPCN. -----

--- La reunión fue convocada para tratar el tema propuesto por el Sr. Zunini con carácter de urgente, por la presunta contaminación con raticida en la cisterna de agua que abastece a las instalaciones del IIESS -y Departamento de Economía- del campus UNS en Altos de Palihue, situación que, de corroborarse, hubiera representado un riesgo para el personal, y demandado, hasta su subsanación, la toma de medidas inmediatas para su protección (suspensión de actividades, análisis del agua y determinación de responsabilidades), y de prevención a futuro. -----

--- El Dr. Germán González compartió con el representante de ATE y demás miembros presentes, la cronología de los hechos desde el 27/06/25, fecha del incidente en la cisterna del Edificio de Economía, a la fecha. Puso en conocimiento de los miembros de la Comisión, el Informe Preliminar sobre el episodio, realizado por la Secretaría General de Servicios Técnicos y Transformación Digital de la UNS. Según el informe, se trató de un desperfecto en una de las cisternas del sistema de agua del edificio del Departamento de Economía, originado por la falla de un flotante, que provocó el rebalse de la cisterna y el anegamiento del piso de la sala de bombas. En dicho contexto, la mayordomía del Dpto. informó sobre la posible presencia de cebo rodenticida en el local afectado. -----

--- El Dr. González compartió, además, las comunicaciones enviadas al personal del Departamento de Economía desde el Área Administrativa, y las remitidas por la Dra. London a los miembros del IIESS; como así también el informe del análisis (parcial) de fecha 16/07/25 realizado por un laboratorio externo sobre las muestras tomadas el 10/07/25. -----

--- La Ing. Dailoff informó que, desde el Área de Higiene y Seguridad del CCT, se mantuvo permanente comunicación por el tema con el Servicio de H y S de la UNS,

haciéndose presente en las instalaciones del edificio de Economía, y considerando haberse tomando las acciones correctas. Asimismo, agregó que, de haberse constatado la presencia de cebos raticidas en la sala de bombas del edificio, la probabilidad de contaminación de los mismos era de baja a nula. Por su parte, el Téc. Zunini señaló que también se contactó con el Sr. Dominella, Jefe del mencionado Servicio, por considerar que, ante situaciones de posible riesgo sanitario, es preferible actuar ante una falsa alarma que subestimar una situación que podría afectar la salud del personal. -----

--- Algunos de los presentes coincidieron en que se trató de un malentendido a partir de una falla en la comunicación por parte del Departamento de Economía. El representante de ATE manifestó que, más allá de la intencionalidad o el origen del hecho, debió haberse activado un protocolo preventivo claro, informando en tiempo y forma tanto al personal como a los gremios. También manifestó que la información compartida resultó valiosa para reconstruir lo sucedido. Refirió a la importancia del sentido de pertenencia institucional, en este caso en relación a la comunicación del hecho, solicitando que estas situaciones sean informadas a los gremios. -----

--- Una vez disponibles los resultados de los análisis pendientes, el Dr. González los pondrá a disposición de la Comisión. -----

--- Se toma conocimiento. -----

2- Resultado de las elecciones de renovación parcial del Consejo Directivo. Consejeros salientes y entrantes.

--- El pasado 20 de agosto se realizaron las elecciones de renovación parcial del Consejo Directivo del IIESS, cumplimentando con los artículos 1º y 2º del Reglamento interno para la integración y funcionamiento del CD, aprobado por Resoluciones CSU 573/2008 y del Directorio del CONICET N° 2222/2012. -----

--- Los consejeros salientes son: Lic. Luz Ailén Acera Martini (sin posibilidad de reelección), Dra. Gabriela Cristiano, Dra. Viviana Leonardi (sin posibilidad de reelección), Dra. María Marta Formichella, Lic. Gisela Mara, Dra. María Emma Santos y Dra. Lorena Tedesco. -----

--- La votación se realizó de forma presencial. El recuento de votos, del padrón electoral de setenta y un (71) electores, con seis (6) ausentes y un (1) voto en blanco, dio como resultado lo que se transcribe a continuación:

INVESTIGADORES CONICET	Cantidad de votos	
ALDERETE, MARIA VERONICA	10	TITULAR
BRIOZZO, ANAHI EUGENIA	6	
DIEZ, JOSE IGNACIO MANUEL	22	
FORMICHELLA, MARIA MARTA	9	
FRUTOS, MARIANO	2	
KRÜGER, NATALIA SOLEDAD	11	SUPLENTE
MARTINEZ, LISANA BELÉN	23	TITULAR
MORO, RODRIGO	5	SUPLENTE
ROJAS, MARA LETICIA	15	
SANTOS, MARIA EMMA	11	
TEMPORELLI, KARINA LUJAN	8	
ZILIO, MARIANA INES	13	

INVESTIGADORES UNS	Cantidad de votos	
AUDAY, MARCELO ROBERTO	11	SUPLENTE
CATTÁNEO, CLAUDIA ALEJANDRA	4	
CRISTIANO, GABRIELA SILVANA	16	SUPLENTE
GUZOWSKI, CARINA	13	SUPLENTE
IRIGOYEN TESTA, MATÍAS	3	
LAGO, FERNANDO PABLO	9	TITULAR
MIRANDA ZANETTI, MAXIMILIANO	7	
PÉREZ, STELLA MARIS	20	
SCHERGER, VALERIA PAOLA	20	
TEDESCO, LORENA	25	
VIGIER, HERNÁN PEDRO	6	TITULAR

BECARIOS	Cantidad de votos	
FERNANDEZ GUILLEN, OSCAR EDUARDO	0	
FERNANDEZ PEÑA, MARCOS GUILLERMO	1	SUPLENTE
GIANNASI, NADIA	0	
HEREDIA CHAZ, EMILCE	1	SUPLENTE
MELLER, LEANDRO MATÍAS	0	
POGGIESE, MILENA	7	TITULAR
PONG HU, CLAUDIA	0	
PRETZ VIÑAO, JUAN FRANCISCO	0	
RAMÍREZ, MICAELA	0	
RAMOS, GIMENA	1	SUPLENTE
ROMERO STÉFANI, MAURO IGNACIO	1	SUPLENTE
SENCI, CARLOS MAXIMILIANO	0	

CPA	Cantidad de votos	
DOSSO, JORGE LUIS	0	
GILES, LETICIA ANDREA	1	SUPLENTE
GLOCK, DELMIRA LORENA	0	
MARA, ELINA GISELA	0	
RODRÍGUEZ, MARÍA EUGENIA	7	TITULAR
TORTUL, MARINA	0	

--- El Consejo Directivo del IIESS queda conformado, por lo tanto, de la siguiente manera:

Investigadores CONICET

Gustavo Adrián BODANZA – Mandato 23/8/2023 a 22/8/2027

José Ignacio Manuel DIEZ – Mandato 20/8/2025 a 19/8/2029

Lisana Belén MARTÍNEZ – Mandato 20/8/2025 a 19/8/2029

Mara Leticia ROJAS – Mandato 20/8/2025 a 19/8/2029

Investigadores UNS

Stella Maris PÉREZ – Mandato 20/8/2025 a 19/8/2029

Valeria Paola SCHERGER – Mandato 20/8/2025 a 19/8/2029

Lorena Fabiana TEDESCO – Mandato 20/8/2025 a 19/8/2029

Valentina VIEGO – Mandato 23/8/2023 a 22/8/2027

CPA: María Eugenia RODRÍGUEZ – Mandato 20/8/2025 a 19/8/2029

Becarios: Milena POGGIESE – Mandato 20/8/2025 a 19/8/2027

--- El director interino, Dr. Germán González, pone a consideración que los consejeros suplentes puedan participar de las reuniones del Consejo Directivo y solicita el aval de los consejeros, ya que esto no se encuentra reglamentado. El consejero Bodanza comenta que, si están los titulares presentes, los suplentes concurrirían como oyentes, sin voz ni voto y que, en realidad, él está de acuerdo y agrega que considera que podría estar presente cualquier integrante del IIESS si así lo quisiera. -----

--- Los consejeros aprueban la propuesta del director interino por unanimidad. -----

--- Se toma conocimiento. -----

*** Punto observado por CONICET.**

3- Semana de la Ciencia: Avances finales.

--- La Semana de la Ciencia y la Tecnología de CONICET se viene realizando ininterrumpidamente desde hace 23 años, aunque esta edición tiene características

especiales. -----
--- Es la primera vez que no se cuenta con recursos económicos para la organización (aún se debe la rendición 2024). En este contexto, la Dirección del CCT Bahía Blanca, convocó a las Unidades Ejecutoras, para realizar el evento de forma local. Particularmente en el IIESS no se venía teniendo una buena respuesta del medio en ediciones anteriores. -----
--- Este año se cambió la estrategia de organización, dadas las malas experiencias por la baja demanda de reservas, contactando a las escuelas directamente con las propuestas de charlas y reformulando los títulos de las charlas para lograr una mejor comunicación de los contenidos. -----
--- Se solicitó a los investigadores que informaran su disponibilidad horaria antes de hacer las ofertas ya que las escuelas necesitan que se les confirmen las reservas con tiempo para poder gestionar sus salidas. -----
--- La administrativa Patricia Roppel es quien coordina las reservas con las escuelas, mientras que la CPA María Eugenia Rodríguez se ocupa de la comunicación en redes. --
--- Se toma conocimiento. -----

4- Informe Ronda de Negocios Bahía Blanca 2025.

--- El Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la provincia de Buenos Aires, el municipio de Bahía Blanca y el Puerto Bahía Blanca organizaron, el 13 de agosto próximo pasado, una Ronda de Negocios en el Dow Center de nuestra ciudad. Se trató de la 17ª Ronda de Negocios de la Provincia en lo que va de 2025. -----
--- El objetivo de esta herramienta es impulsar a las pymes, incentivar la producción y estimular las actividades comerciales. -----
--- La dinámica del evento consiste en realizar una selección previa de contactos, elegidos de entre todos los inscriptos y, en los casos de coincidencia, generar reuniones cara a cara de unos pocos minutos entre ambas instituciones. -----
--- La Lic. Patricia Roppel concurre como Vinculadora del IIESS y comentó que, en las semanas previas, realizó una consulta a todos los investigadores del instituto respecto de sus áreas de expertise y la posibilidad de ofrecer soluciones concretas a las problemáticas de la sociedad: PyMes, organismos públicos y privados, ONGs, empresas del cuarto sector, industria y cooperativas, entre otros. Además de ella, concurren en representación de esta UE, las investigadoras Lorena Tedesco, Leila Vecslir y Anahí Briozzo. -----
--- Roppel calificó a la experiencia como positiva y contó que participaron de algo más de diez entrevistas, intercambiando contactos y escuchando las demandas de los participantes. Se entregaron folletos explicativos de la oferta de servicios del IIESS, que fueron diseñados en contenido e imagen por la CPA María Eugenia Rodríguez en conjunto con quienes asistieron a la Ronda. -----
--- Las participantes consideran que tanto nuestros investigadores como los diferentes grupos de investigación del IIESS están en condiciones de cubrir muchas de las necesidades que se presentaron: evaluación de proyectos, estudios de impacto ambiental, asesoramiento financiero, capacitaciones, experiencia de usuario, por mencionar sólo algunas. -----
--- Asimismo, Roppel expresó que, durante las charlas, pudo percibir que la imagen del CONICET es altamente positiva en el sector privado. -----
--- Desde Vinculación del IIESS, y en conjunto con la Dirección, se harán los contactos pertinentes para gestionar visitas, reuniones e intercambio de información con los interesados en virtud de generar posibles convenios de transferencia. El impacto de esta actividad se podrá evaluar en el mediano y largo plazo. -----

--- El Dr. González explica que, debido a la renuncia de la CPA Delmira Glock, a cargo del área de Vinculación, le ofreció este lugar a Patricia Roppel. Aclara que, más adelante, convocará a una reunión con todos los miembros del IIESS para comunicar estos cambios y para recalcar que hay tres ítems en los que hay que poner mayor énfasis:

- Investigación, insistiendo en la cantidad y calidad de la producción;
- Transferencia y Vinculación, actividades que fueron realizadas mayoritariamente con el Departamento de Economía o a título personal, y la idea es que se incluya al IIESS como institución beneficiaria; y
- Formación de recursos humanos, hay que aumentar la masa crítica de investigadores y becarios. En la convocatoria a becas de este año se presentaron un alumno por Filosofía, dos por Historia y nadie por Economía.

--- Se toma conocimiento. -----

II) Orden del Día:

1- Lectura y aprobación del Acta N° 03/2025.

--- No habiendo observaciones, se aprueba. -----

2- Inventario de equipamiento (PCs de escritorios, notebooks, tablets, etc.)

--- El Dr. González explica que, a partir de problemas técnicos que fueron surgieron y debido a que el CPA a cargo del mantenimiento del software y hardware se encuentra con licencia sin goce de haberes, se planteó la necesidad de hacer un relevamiento del estado de los equipos informáticos y se encontraron PCs de escritorios guardadas. Por lo tanto, el director interino plantea la necesidad de realizar un inventario pormenorizado, ya que el mismo está incompleto. Propone comenzar el relevamiento por los equipos informáticos y, más adelante, continuar con el mobiliario. -----

--- La secretaria administrativa, Paula Vazquez, manifiesta que puede enviarle a cada miembro del instituto lo que figura inventariado a su nombre. Los consejeros están de acuerdo. -----

--- El vicedirector, Dr. Esteban Freidin, propone que se comunique a todos los integrantes que el objetivo de este relevamiento es conocer qué equipos se pueden poner a disponibilidad para ser usados por los becarios o por cualquier otro miembro que los necesite. También plantea que se establezca un sistema que se aplique periódicamente, a fin de que cada integrante confirme el equipamiento que tiene y en qué estado se encuentra. -----

--- Se aprueba por unanimidad. -----

3- Solicitud de aval a propuestas del director:

a) Programa de formación en investigación científica.

b) Nueva publicación académica.

c) Programa de cursos avanzados.

--- El director interino, Dr. Germán González, presenta las siguientes propuestas:

a) Programa de formación en investigación científica:

--- El Dr. González comenta que, el pasado 6 de agosto, envió a las investigadoras María Marta Formichella, Natalia Krüger y Verónica Alderete un borrador similar al que se encuentra debajo, que recupera una propuesta de 2014 presentada por los cuatro, de manera simultánea, al IIESS y al Depto. de Economía, y que fuera desestimada. El 8 de agosto se sumó el investigador José Díez a la discusión y tienen una reunión prevista para los primeros días de septiembre para comenzar a trabajar el texto. -----

--- La nueva propuesta no requeriría el aval del Depto. de Economía por ser una actividad propia del IIESS, ya que, si bien involucra proyectos que pueden pertenecer a Economía, también hay otros que pueden ser parte de los otros departamentos de la UNS. A diferencia de la idea de 2014, no es una pasantía, sino una actividad formativa de corta duración. -----

--- Algunas ideas para empezar a trabajar son las siguientes:

Fundamentación:

- Convocatorias a financiamiento de proyectos que incorporan, en su mayoría, la posibilidad de que estudiantes avanzados participen como colaboradores.
- Participación temprana en proyectos de investigación que sirva como antecedente bien valorado en las convocatorias de becas de formación de posgrado.
- Prácticas formativas previas a la graduación que resultan positivas para los estudiantes a fin de planificar su desarrollo profesional, además de despertar vocaciones científicas
- Disminución en el interés en la investigación entre los estudiantes por la investigación, manifiesto en el número de tesis en relación al número de prácticas profesionales, así como en el número de estudiantes que se postulan a becas de formación de doctorado.
- El valor social de las instituciones universitarias y de investigación se asocia a posiciones en rankings internacionales confeccionados a partir de producción en investigación.
- La formación de recursos humanos es uno de los capítulos requeridos y evaluados para la promoción en la carrera científica, sea ésta desarrollada en CONICET, CICPBA, etc. y es valorada en todos los concursos docentes y sistemas de categorización.

Consideraciones:

- El IIESS cuenta con medios disponibles para ampliar la distribución de información respecto a proyectos de investigación vigentes de sus miembros.
- El IIESS posee cubículos equipados disponible en los gabinetes de becarios.
- El IIESS cuenta, en la actualidad, con grupos institucionalizados de investigación y proyectos con financiamiento que podrían servir de marco formativo.

Propuesta:

El programa consiste en una práctica temporal en investigación bajo la tutoría de un investigador formado o en formación, perteneciente a un grupo de investigación institucionalizado del IIESS con proyecto de investigación en curso.

Beneficiarios:

Alumnos avanzados (más del 50% del plan aprobado) de carreras de grado afines a los campos disciplinares del IIESS (Economía, Administración, Contador Público, Historia, Geografía, Derecho, Psicología, Educación, etc.)

Objetivo:

Incorporación temporal de estudiantes a los grupos de investigación con proyectos institucionalizados en curso en calidad de colaboradores académicos.

Cuestiones operativas:

Las tareas a desarrollar por el alumno serían pautadas por el director del grupo, o entre éste y el investigador o becario de postgrado que tendrá el rol de tutor responsable. El director puede cumplir el rol de tutor. Cada estudiante tendrá solo un tutor.

Los tutores deberían formar parte de un proyecto de investigación con financiamiento (PGI, PICT, PIP, etc.) y el director del proyecto debería otorgar el aval.

La participación del alumno podría circunscribirse a tareas secundarias y/o a desarrollar las instancias metodológicas propias de una investigación que puedan finalizar con la redacción de su tesis de grado (revisión de literatura, selección de un problema de interés, planteo de hipótesis, abordaje teórico y/o empírico, escritura)

La participación de todos los involucrados, incluyendo los estudiantes es no remunerada. Cada estudiante contará con un espacio, una PC y un tiempo de uso en función de la disponibilidad de espacio, y las tareas establecidas por el tutor.

La duración de la práctica se publicitará en la convocatoria, y no puede exceder los 2 meses, para favorecer la rotación de estudiantes por proyecto y entre proyectos. La participación formal en el proyecto puede continuar si el director lo considera apropiado y el estudiante manifiesta explícitamente su interés. El IIESS no garantiza disponibilidad de espacio en esos casos.

El estudiante puede solicitar la cancelación de la participación en el programa en cualquier momento sin necesidad de justificar su decisión.

Si el estudiante no cumple con las actividades o pautas definidas explícitamente a priori, el director del proyecto tiene la posibilidad de finalizar la participación antes que se cumpla el plazo.

Al final de cada experiencia, el director del proyecto debe enviar un mail al coordinador del programa, informando simplemente si el estudiante cumplió satisfactoriamente o si no lo hizo. Esto es necesario porque el estudiante tiene la posibilidad de volver a aplicar a convocatorias en otras ventanas y esa información será utilizada en el proceso de selección.

El IIESS organizará las convocatorias a estudiantes en los meses de y será la institución responsable de otorgar los certificados de participación a los estudiantes y de los tutores. El programa contará con la coordinación *ad honorem* de una persona designada por el Director del IIESS en acuerdo con el Consejo Directivo. El rol de coordinación implica recibir las demandas de los proyectos, organizar las convocatorias a estudiantes, seleccionar, verificar y certificar la participación de estudiantes y tutores.

--- El Dr. Freidin comenta que se pueden ultimar los detalles como, por ejemplo, con respecto a que la práctica no exceda los 2 meses, ya que si se trata de una tarea de investigación es poco tiempo, pero si se trata de tareas más técnicas quizás ese tiempo es el correcto. González explica que existe la posibilidad de que el estudiante, si así lo desea, pueda sostener su relación con el director o con el grupo. -----

--- Los consejeros avalan esta propuesta por unanimidad. -----

b) Nueva publicación académica.

--- El pasado 12 de agosto, el Dr. González envió esta propuesta a los investigadores Francisco Cantamutto, Lucas Martín y Juan Cruz Fernández. Fue bien recibida y manifestaron estar dispuestos a tomar la responsabilidad. En breve, el director interino coordinará la primera reunión de trabajo en la que se comenzará a discutir las cuestiones operativas y plantear los pasos administrativos para que la revista sea aceptada por el Depto. de Economía y la UNS. -----

--- Algunas ideas para empezar a trabajar:

- Ideas para el nombre: Ensayos políticos, Debates, Estudios políticos (Evitar nombres ya utilizados por otras publicaciones)

- Objetivo: Generar un espacio plural de discusión académica y debate político enriquecido por el contexto, alternativo a las redes sociales, citable en el plano científico y fuente de argumentaciones en los planos social y político.

- Pertenencia institucional: Doble dependencia IIESS y Depto. de Economía, UNS.

- Tres editores ejecutivos *ad honorem*: Francisco Cantamutto, Juan Cruz Fernández y Lucas Martín

- Estructura de edición: A definir. La idea es que toda la responsabilidad no recaiga en los tres editores. Por ejemplo, la revista “Estudios económicos” cuenta con dos cuerpos colegiados (editores asociados y comité honorífico) y su reglamento define los roles y responsabilidades. Se puede tomar como base para comenzar a trabajar.

- Características generales: Revista científica en formato electrónico, acceso abierto diamante. Idioma español.

Cada número contiene sólo tres ensayos (uno por cada editor ejecutivo). Los ensayos se obtienen por invitación o por envío. Aceptación por decisión conjunta de los tres editores. Se requieren, al menos, dos votos a favor. La revisión puede ser a simple ciego (el ensayo es presentado por un editor a los restantes en formato anonimizado). Cada editor es responsable del origen, la pertinencia y la calidad del ensayo que presenta a los restantes editores.

- Campos disciplinares: Teoría política, Análisis político, Política comparada, Historia política, Historia económica, Economía política, Filosofía política, Sociología política, Relaciones Internacionales.

- Problemáticas abordadas: Todas.

- Evaluación: No enfocada en el contenido ideológico, sino en la calidad expositiva. Las diferencias ideológicas se pueden dirimir en comentarios o en ensayos encadenados en los próximos números. Entre los aspectos evaluables que se deben definir a priori, están relevancia temática, actualidad, originalidad, rigor conceptual, ausencias de falacias, estructura lógica, equilibrio, consistencia estilística. Hace falta identificar y ponderar.

- Posibilidad de comentarios/respuesta: Complementariamente a cada número, los editores tienen la facultad de publicar comentarios propios o ajenos, incluso en forma extemporánea. El objetivo es fomentar el debate. La mecánica de aceptación es la misma que para los artículos: se necesita la aprobación de dos editores.

Para reducir costos, los comentarios van sin maquetado profesional, sólo se practica un formateo estándar con título predefinido: Comentario al ensayo “...” de ... / Respuesta al comentario de ... sobre el artículo “...”

--- El consejero Bodanza comenta que le parece muy borroso el límite entre textos publicables en las redes sociales y una revista académica. González explica que su planteo es que la discusión se traslade a una publicación académica y que la evaluación no se enfoque en el contenido ideológico, sino en la calidad expositiva. Las diferencias ideológicas se pueden dirimir en los comentarios. -----

--- La consejera Formichella manifiesta que la demora entre el tiempo del envío del ensayo y su evaluación debería ser menor que una revista tradicional, ya que se trata de temas de actualidad. Bodanza consulta si la publicación estará orientada a la investigación o a la opinión y González le responde que, precisamente, lo plantea como ensayo ya que es muy difícil separar la opinión. Explica que en los comentarios se pueden plantear diferentes opiniones sobre los ensayos ya publicados y que los mismos también tendrán un proceso de evaluación editorial. -----

--- La idea es que los ensayos tengan una estructura que respeten determinados principios expositivos para que la publicación tenga calidad, sino sería contraproducente. Formichella expone que le parece muy interesante la idea, pero considera que hay que

analizarla mejor. El director interino expresa que, por ese motivo aún no se reunió con los posibles editores, ya que primero quería conocer el pensamiento de los consejeros, además de necesitar su aprobación para el proyecto. -----

--- González aclara que la revista sería de doble dependencia, presentado el proyecto al Depto. de Economía, que ya tiene aprobada la carrera de Ciencias Políticas y, además, se garantizaría una parte del presupuesto que otorga la UNS a las revistas académicas editadas por la universidad. -----

--- Bodanza pregunta cómo se ubicarían estos ensayos dentro de la jerarquía que propone el CONICET en cuanto a las publicaciones, cómo servirían para justificar una producción, si se ubicarán en Grupo 1, 2 o 3. El director interino explica que, para el autor, el único objetivo es la difusión porque, inicialmente, no tendrá un valor de indexación. La persona que publique en esta revista debe ser alguien que quiera posicionarse en el ámbito de discusión de esas temáticas. Luego, cuando la revista logre indexarse, seguramente atraiga a investigadores que no tengan un rol tan marcado en cuanto a la discusión, sino a la publicación científica. -----

--- González declara que solicita el aval del CD para continuar trabajando en esta idea o descartarla. -----

--- Los consejeros avalan esta propuesta por unanimidad. -----

c) Programa de cursos avanzados.

--- Esta propuesta es la menos desarrollada hasta el momento y el director interino señala que aún no ha invitado a colegas para trabajar en ella. La invitación es abierta a quienes la consideren interesante. -----

--- González comenta que varias unidades del CONICET ofrecen cursos regulares de posgrado y de actualización con docentes propios e invitados. Estos programas de cursos permiten multiplicar la oferta de cursos para doctorandos y brinda la posibilidad de especializarse a los investigadores. Estos programas se sostienen a partir del pago de la inscripción y con el excedente se financian otras actividades de las unidades. -----

Antecedentes:

El CCT Mendoza tiene un Programa de Cursos Avanzados con periodicidad anual desde hace mucho tiempo. La mayoría son avalados por los programas de posgrado de la Universidad Nacional de Cuyo. Además, tiene convocatoria permanente de cursos excepcionales. En líneas generales, el programa es de la siguiente forma: Se hace una convocatoria anual de propuestas de cursos abierta a la comunidad científica argentina; la convocatoria define las bases y condiciones para garantizar que los cursos sean aceptados por los comités de doctorado; una Comisión Académica del Programa (tras el control de forma, factibilidad y evaluaciones interna y externa) selecciona los cursos que serán ofrecidos al año siguiente entre las propuestas.

El Centro REDES mantiene, desde 2012, una agenda de aprox. 30 cursos a distancia. CAICYT también cuenta con cursos de formación. En estos casos, el objetivo es la actualización o la introducción a contenidos especializados. La UAT del CCT Bahía Blanca ha dictado cursos y talleres con este objetivo (Taller de Técnicas de Microscopía Electrónica; Curso "semipresencial" de Microscopía Electrónica de Barrido; y el curso de posgrado Espectrometría por Fluorescencia de Rayos X).

El Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS, UNC-CONICET) también ofrece cursos de posgrado vinculados a la UNC. Mientras que la UE Estudios en Neurociencias y Sistemas Complejos (ENyS, CONICET-Hospital El Cruce-Universidad Nacional Arturo Jauretche) ofrece programas completos de posgrado.

Una búsqueda sistemática arrojaría muchos más ejemplos.

Propuesta:

Realizar un estudio de viabilidad de un programa de cursos avanzados siguiendo la experiencia mendocina.

Los objetivos del programa serían:

- Ampliar las oportunidades de desarrollo profesional de investigadores y becarios de la institución.
- Complementar las ofertas departamentales de cursos.
- Generar un excedente económico que permita, de acuerdo a las posibilidades y necesidades, realizar inversiones en equipamiento (renovación de PCs para becarios), sostener actividades extraordinarias (jornadas) y financiar otros programas del IIESS. Con respecto a esto último, podría haber financiamiento cruzado para sostener una oferta (corta) de cursos de actualización profesional sin cargo para integrantes del IIESS (técnicas, métodos, herramientas)

A considerar:

La convocatoria de cursos sería abierta a investigadores y becarios del IIESS, con participación de docentes externos. Los docentes responsables deben cumplir los requisitos exigidos por los programas de posgrado de la UNS.

Se debería solicitar el aval de los comités de posgrado de los Deptos. (Economía, Humanidades, Derecho, Cs. De la Salud, Geografía, etc.)

Una comisión académica determinaría la oferta anual de cursos a partir de las propuestas recibidas el año anterior. La secretaria administrativa del IIESS, Paula Vazquez, daría soporte a la comisión.

--- Los consejeros avalan esta propuesta por unanimidad. -----

--- No habiendo otros temas para su consideración y, siendo las 11.45 horas, se da por finalizada la reunión. -----

*** Punto observado por CONICET.**

--- Con respecto al resultado de las elecciones de renovación parcial del Consejo Directivo, sede central de CONICET realizó una observación referida a la normativa que especifica que *“la renovación de los representantes titulares CIC se deberá realizar por mitades cada dos años”* y esta proporción no se cumplía en la nueva conformación del CD, habiendo dos (2) miembros titulares con vencimiento de su mandato en 2027 y seis (6) con vencimiento en 2029. -----

--- Desde el IIESS se aclaró que la confusión se suscitó debido a que dos (2) miembros que tenían continuidad hasta 2027 debieron dejar sus cargos de consejeros al ser designados como director interino y vicedirector de esta UE. En este caso, ambos lugares fueron cubiertos por los suplentes resultantes de las elecciones del 2023, la Dra. María Marta Formichella y el Dr. José Ignacio Manuel Diez. -----

--- La conformación del CD hasta julio – fecha de los mencionados nombramientos– era la que se suscribe, cumpliendo con el requisito de renovación del 50% escalonado:

Escalafón INVESTIGADORES:

- Gustavo Adrián BODANZA – Mandato 23/8/2023 a 22/8/2027
- Gabriela Silvana CRISTIANO – Mandato 5/5/2021 a 22/8/2025

- Esteban FREIDIN – Mandato 23/8/2023 a 22/8/2027. **Designado VICEDIRECTOR. Continúa el suplente Dr. José Ignacio Manuel Diez hasta 2027.**
- Germán Héctor GONZÁLEZ – Mandato 23/8/2023 a 22/8/2027. **Designado DIRECTOR INTERINO. Continúa la suplente Dra. María Marta Formichella hasta 2027.**
- Viviana Silvia LEONARDI – Mandato 5/5/2021 a 22/8/2025
- María Emma SANTOS – FINALIZA – Mandato 5/5/2021 a 22/8/2025
- María Lorena TEDESCO – Mandato 5/5/2021 a 22/8/2025
- Valentina VIEGO – Mandato 23/8/2023 a 22/8/2027

--- A fin de cumplimentar con el mencionado requisito, se llamó a reunión extraordinaria del Consejo Directivo, realizada de manera virtual, y el Dr. González solicitó a los consejeros que aprueben la continuidad de la Dra. Formichella y el Dr. Diez en calidad de consejeros titulares hasta 2027, obteniendo el aval por unanimidad. -----